

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y
RELACIONES EXTERIORES
INFORME BOLIVIA Nº 96
Período: 19/12/09 – 15/02/10
Cochabamba – Bolivia**

- 1. La Razón – Martes 22 de diciembre 2009 – Sección Nacional
Bolivia espera que el próximo Gobierno de Chile mantenga la agenda de trece puntos**
- 2. Los Tiempos – Martes 22 de diciembre 2009 – Sección Internacional
Chile entregará información sobre supuesto espía peruano**
- 3. Los Tiempos – Jueves 24 de diciembre 2009 – Sección Nacional
Gobierno dice que existe nueva versión de acuerdo sobre el Silala**
- 4. La Razón – Sábado 02 de enero 2010 – Sección Política
Morales le dice a García que su pueblo lo juzgará**
- 5. La Razón – Sábado 02 de enero 2010 – Sección Política
Bolivia tendrá embajadas en Irán y en Sudáfrica**
- 6. La Razón – Domingo 03 de enero 2010 – Sección Política
García cree que Evo ataca a Perú a pedido de Chávez**
- 7. La Razón – Lunes 04 de enero 2010 - Sección Política
Gobierno dice que Alan García obedece a Obama**
- 8. La Razón – Martes 05 de enero 2010 – Sección Al Cierre
Hugo Chávez y Alan García se enfrentan por Bolivia**
- 9. LA Razón – Miércoles 06 de enero 2010 – Sección Política
EEUU espera retomar diálogo con Bolivia**
- 10. La Prensa – Martes 12 de enero 2010 – Sección Al Filo
En Chile, Eduardo Frei analizará el pedido marítimo de Bolivia**
- 11. La Prensa – Miércoles 13 de enero 2010 – Sección Seguridad
Ley prevé nuevo rol para FFAA y crea nuevos grados**
- 12. La Prensa – Miércoles 13 de enero 2010 – Sección Seguridad
Habrá un sistema de seguridad para defender el nuevo Estado.**
- 13. La Prensa – Jueves 4 de febrero 2010 – Sección Seguridad
Evo pide a FFAA prepararse para repeler ataque de EEUU**
- 14. La Prensa – Viernes 5 de febrero 2010 – Sección Política
Bolivia dice que ha visto actitudes positivas en el Gobierno de Chile**

1. La Razón – Martes 22 de diciembre 2009 – Sección Nacional

Bolivia espera que el próximo Gobierno de Chile mantenga la agenda de trece puntos

LA PAZ |

El Gobierno de Bolivia expresó hoy su deseo de que el próximo Ejecutivo chileno mantenga la agenda bilateral de diálogo con trece puntos, entre los que se incluye la aspiración marítima boliviana.

El canciller boliviano, David Choquehuanca, dijo hoy a los medios que la agenda "tiene que continuar", si bien prefirió no hacer mayores comentarios sobre el tema, hasta que se realice la segunda vuelta de las elecciones en Chile, prevista para enero de 2010.

Destacó los avances logrados por los Gobiernos de Evo Morales y Michelle Bachelet desde 2006, principalmente "en la construcción de la confianza mutua" para el acercamiento de ambos países.

Aseguró que "hay avances concretos" en el diálogo bilateral, pues ahora en Chile se habla "en diferentes estamentos del derecho de Bolivia al mar".

"En nuestra gestión, gracias a la voluntad política de los presidentes hemos podido establecer una agenda seria, de trece puntos, donde Chile acepta incorporar de manera oficial el tema marítimo", sostuvo.

Agregó que en los tres últimos años, además de las reuniones entre las autoridades bolivianas y chilenas, también han habido encuentros entre indígenas, académicos, universitarios, periodistas, militares y parlamentarios de ambos países.

Bolivia perdió su litoral en el Pacífico en una guerra con Chile a fines del siglo XIX, conflicto que derivó en una ruptura de relaciones en 1962 salvo un paréntesis entre 1975 y 1978, durante los gobiernos de los dictadores Augusto Pinochet y Hugo Bánzer.

Desde 2006, Santiago y La Paz han experimentado un acercamiento de la mano de sus presidentes Bachelet y Morales.

2. Los Tiempos – Martes 22 de diciembre 2009 – Sección Internacional

Chile entregará información sobre supuesto espía peruano

Santiago de Chile | Efe

El Gobierno chileno entregará información "muy pronto" sobre el caso del espía peruano que supuestamente trabajaba para Chile, anunció ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández.

"Chile está estudiando cuidadosamente los antecedentes proporcionados por el Perú. En el momento en que tengamos alguna información más completa la vamos a hacer llegar. Y lo que sí puedo decir es que esto va a ser muy pronto", dijo Fernández.

El Gobierno peruano envió un legajo a Santiago con información sobre el caso, que estalló a mediados de noviembre, cuando se conoció la detención de un suboficial peruano, Víctor Ariza Mendoza, que supuestamente trabajaba como espía para Chile

3. Los Tiempos – Jueves 24 de diciembre 2009 – Sección Nacional

Gobierno dice que existe nueva versión de acuerdo sobre el Silala

La Paz | Efe

El Gobierno señaló ayer que se ha elaborado una nueva versión del acuerdo preliminar con Chile sobre el uso de las aguas del río Silala, que reemplaza al documento rechazado en agosto pasado por las organizaciones del departamento de Potosí, donde se encuentran esos recursos hídricos.

El canciller David Choquehuanca informó en conferencia de prensa que se ha trabajado "una nueva versión del documento que está en conocimiento de las organizaciones" sociales interesadas en el tema.

Según la autoridad, el nuevo borrador se elaboró después de la reunión entre representantes de los gobiernos de Bolivia y Chile realizada en Santiago en noviembre pasado.

Entonces, el vicescanciller Hugo Fernández se reunió con autoridades chilenas para evaluar los avances en la agenda bilateral de 13 puntos trazada por ambos países en 2006.

Bolivia defiende que el río Silala, situado en la frontera con Chile, es un manantial cuyas aguas fluyen en forma artificial hacia el norte chileno, en tanto que Santiago asegura que se trata de un río internacional.

Los gobiernos de Bolivia y Chile llegaron en agosto pasado a un acuerdo preliminar, que establece que Bolivia cobrará a las compañías del norte de Chile un 50 por ciento del valor de las aguas del Silala que usan, mientras realizan estudios científicos conjuntos para dirimir la controversia.

Los líderes regionales de Potosí han exigido varias veces al gobierno de Evo Morales que ese preacuerdo precise que el Silala es un manantial 100 por ciento boliviano.

El Ejecutivo boliviano prevé reunirse en los próximos días con las instituciones y sindicatos potosinos para conocer sus puntos de vista sobre el nuevo documento.

4. La Razón – Sábado 02 de enero 2010 – Sección Política Morales le dice a García que su pueblo lo juzgará

Luego de que la justicia peruana rechazara la extradición de tres ex ministros acusados por el caso octubre-2003, el presidente Evo Morales advirtió ayer a su colega Alan García que será juzgado por su pueblo y futuros gobiernos por no dar curso a la solicitud boliviana de extradición, y proteger a "delincuentes".

"Si el presidente Alan García y su gobierno rechazan cualquier extradición a los delincuentes bolivianos que se escaparon a Perú, serán juzgados por su pueblo, por nuevos gobiernos que se proponen liberar a los pueblos del mundo", afirmó el Mandatario, quien también cuestionó a la administración de Barack Obama.

"Sobre el tema de las extradiciones, no es el pueblo peruano ni el pueblo norteamericano, sino el Gobierno de Perú y de Estados Unidos que acogen a los delincuentes", insistió a propósito de la decisión de la justicia peruana de negar la extradición de los ex ministros Mirtha Quevedo, Jorge Torres y Javier Torres Goitia.

Quevedo y Torres Goitia se encuentran en Perú en calidad de refugiados, mientras que Jorge Torres tiene el estatus de asilado político. Las ex autoridades fueron responsabilizadas, junto al resto de sus colegas de los hechos de violencia de octubre del 2003, donde murieron 67 personas.

Esos hechos de violencia derivaron en la dimisión del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien se encuentra en Estados Unidos, junto a sus también ex ministros Carlos Sánchez y Jorge Berindoague.

La Fiscalía también solicitó la extradición de estas autoridades para que respondan por los hechos de octubre del 2003.

Morales, no obstante, expresó su confianza en que la justicia castigará a estas ex autoridades. “Tarde o temprano, estoy seguro que se juzgará a estos delincuentes, así como después de tantos años Luis García Gómez llegó a Bolivia para ser encarcelado”, recordó el Mandatario.

“Los presidentes somos pasajeros; se levantarán los pueblos contra esta injusticia internacional y querrán que estos gobiernos extraditen, y si no quieren extraditar pasarán a la historia negra”, advirtió.

En la Corte Suprema de Justicia se sustenta un juicio de responsabilidades contra las ex autoridades de Gobierno.

Detalles

Proceso • Tanto Gonzalo Sánchez de Lozada como sus ex ministros de Estado están sometidos en Bolivia a un juicio de responsabilidades por las muertes de octubre del 2003, en la ciudad de El Alto.

Defensa • El fiscal Milton Mendoza informó que los delitos por los cuales se juzga a las ex autoridades son imprescriptibles. La autoridad consideró que la decisión de no extradición es coyuntural.

5. La Razón – Sábado 02 de enero 2010 – Sección Política Bolivia tendrá embajadas en Irán y en Sudáfrica

El Gobierno de Bolivia inaugurará este año dos embajadas, una en Irán y otra en Sudáfrica, con el objetivo de enriquecer las relaciones diplomáticas con estos países extranjeros. El anuncio lo realizó ayer el presidente Evo Morales.

“Este Gobierno es del diálogo y de relaciones permanentes con cualquier país del mundo, vamos a buscar el diálogo pero con respeto mutuo. Destacamos relaciones con Irán, Brasil y Chile. Por mí, quisiera tener embajadores en todo el mundo. Este año vamos a empezar a tener embajador en Irán y vamos a intentar tener embajador en Sudáfrica”, aseguró el Jefe de Estado.

Morales manifestó que Bolivia “ahora” ya no es un “país chico”, “Bolivia es un país esperado y respetado en todo el mundo”, y debido a eso se espera crear nuevas embajadas en gran parte del mundo. “Esto para fortalecer nuestras relaciones bilaterales en el marco del respeto mutuo y la colaboración”, subrayó.

El Gobierno anunció que durante el primer trimestre del 2010 funcionará la embajada de Bolivia en Irán. En la visita del presidente iraní a La Paz, Mahmud Ahmadinejad, Morales destacó esta iniciativa diplomática.

Bolivia cuenta con 34 embajadas en el exterior. Por ejemplo, la representación de El Cairo representa a Bolivia en varios países de Medio Oriente. Se prevé que ésta se integre a la próxima en inaugurar en Teherán, Irán.

6. La Razón – Domingo 03 de enero 2010 – Sección Política García cree que Evo ataca a Perú a pedido de Chávez

El presidente peruano, Alan García, reiteró ayer que los problemas con Bolivia son ideológicos y subrayó que a él le “parece” que su colega boliviano, Evo Morales, constantemente ataca a su país bajo las órdenes del gobernante venezolano, Hugo Chávez.

En entrevista con Radio Programas del Perú (RPP), García opinó que si bien su “amigo” Hugo Chávez “ya no puede intervenir” en asuntos internos de Perú, a él le “parece que hubiera delegado ese papel en un gobierno más cercano”, en referencia a la gestión de Evo Morales.

Con sus declaraciones, el Presidente peruano hacía alusión al

abierto apoyo que expresó Chávez al candidato Ollanta Humala en las elecciones presidenciales del 2006, que ganó García.

Chávez y Alan García, también candidato presidencial en esa época, se enzarzaron en un cruce de descalificaciones e insultos que derivó en una crisis diplomática. García dijo ayer que espera que Chávez “no continúe interviniendo y que no venga ninguna intervención en esta elección (presidencial del 2011) como la hubo en el 2006”.

También enfatizó que desconoce las razones del presunto enañamiento del presidente Morales contra su país, “cuando su mejor negocio sería utilizar los puertos peruanos”. Lima, EFE

7. La Razón – Lunes 04 de enero 2010 - Sección Política Gobierno dice que Alan García obedece a Obama

El portavoz del Gobierno, Iván Canelas, aseguró que el presidente del Perú, Alan García, recibe instrucciones de su homólogo de Estados Unidos, Barack Obama, para actuar en su propio país.

De acuerdo con un boletín de prensa del Palacio de Gobierno, Canelas respondió a la declaración de García, quien el sábado dijo que su par de Bolivia, Evo Morales, ataca al Perú bajo las órdenes del gobernante venezolano, Hugo Chávez.

“Es él (García) quien recibe esas instrucciones de Obama, regalando los recursos naturales de su país a empresas transnacionales y asumiendo acciones de extrema represión que podrían calificarse de lesa humanidad contra sectores indígenas que luchan reivindicaciones”, señaló.

Canelas recordó que no es la primera vez que el presidente del vecino país intenta generar polémica “como una estrategia para distraer la atención de los problemas internos que tiene el Perú y que no sabe cómo resolverlos”.

8. La Razón – Martes 05 de enero 2010 – Sección Al Cierre Hugo Chávez y Alan García se enfrentan por Bolivia

El gobierno de Venezuela criticó al presidente de Perú, Alan García, luego de que éste sostuvo que Bolivia interviene en asuntos internos de su país bajo subordinación de Hugo Chávez.

García declaró la semana pasada a una radio que “como (Chávez) ya no puede intervenir, parece que hubiera delegado ese papel en un gobierno más cercano (en alusión a Bolivia)”.

Luego agregó: “Espero que no venga ninguna intervención” en los comicios presidenciales del 2011 “como la hubo en el 2006”, refiriéndose así al apoyo dado por Hugo Chávez al candidato opositor Ollanta Humala durante las últimas elecciones presidenciales, lo que provocó una crisis diplomática entre ambos países.

El Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano rechazó ayer, a través de un comunicado, “una presunta subordinación” del gobierno boliviano al ejecutivo de Chávez e interpretó las últimas palabras de García como unas “insolentes declaraciones (...) que corroboran su desprecio por la integración, y particularmente por los países vecinos del Perú, así como por las normas elementales de convivencia pacífica y respetuosa que deben prevalecer en nuestra región”.

Venezuela también acusó a García de demostrar “sumisión a la estrategia de división de Sudamérica promovida por las élites imperiales de los EEUU”.

En este sentido se expresó igualmente el gobierno boliviano, que aseguró que García está bajo las órdenes de Barack Obama. “Es él quién recibe instrucciones de Obama, regalando los recursos naturales de su país a transnacionales y asumiendo acciones de extrema represión que podrían calificarse de lesa humanidad contra indígenas”, afirmó el portavoz Iván Canelas. BBC Mundo

Tensas relaciones

García-Chávez • García se enfrentó a Chávez cuando éste respaldó la candidatura de Humala el 2006. Las relaciones se deterioraron tras el asilo concedido por Lima al líder opositor venezolano Manuel Rosales.

García-Morales • El Presidente boliviano se enfrentó a su par peruano por haber otorgado asilo a tres ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada acusados de genocidio en los hechos de octubre del 2003.

9. La Razón – Miércoles 06 de enero 2010 – Sección Política EEUU espera retomar diálogo con Bolivia

El encargado de negocios de la embajada de EEUU en Bolivia, Jhonn Creamer, dijo ayer que su gobierno espera retomar el diálogo bilateral para relanzar las relaciones diplomáticas con Bolivia, después de la posesión del segundo mandato del presidente Evo Morales que se realizará en La Paz este 22 de enero.

“Con la toma de posesión del Gobierno, tenemos el compromiso y la esperanza de que vamos a retomar el proceso de diálogo después del 22 de enero para mejorar nuestras relaciones, construir mejores canales de comunicación e identificar áreas donde podemos trabajar en conjunto”, señaló el diplomático tras asistir al acto de entrega de credenciales a los legisladores de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Creamer aseguró que existe un compromiso de su gobierno para mejorar las deterioradas relaciones diplomáticas con Bolivia y que constató la misma actitud “en los últimos comentarios del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera”.

“Algunas críticas hemos recibido, que están bien, pero al mismo tiempo recibimos el compromiso de seguir en el proceso y de buscar una mejor relación. Creo que de los dos lados seguimos con ese encargo”, dijo.

Las relaciones diplomáticas entre La Paz y Washington tambalearon en septiembre del 2008, cuando Morales expulsó al embajador de EEUU, Phillip Goldberg, y a la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA), acusándolos de conspiración. En respuesta, la administración del presidente George W. Bush expulsó al embajador boliviano en Washington, Gustavo Guzmán, y suspendió las preferencias arancelarias andinas (ATPDEA), según un reporte de la gubernamental ABI.

10. La Prensa – Martes 12 de enero 2009 – Sección Al Filo En Chile, Eduardo Frei analizará el pedido marítimo de Bolivia

Santiago / EFE.- El candidato presidencial oficialista de Chile, Eduardo Frei, afirmó noche que, de llegar al Gobierno sureño, buscará alternativas para permitir el acceso al mar de Bolivia e indicó que estas comprometerán al Perú.

Señaló que el pedido boliviano de acceso al mar con soberanía se discutirá más adelante y consideró “acertada” la política del Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet de llevar adelante una agenda de 13 puntos con el país altiplánico. “En la medida que avancemos en esos 13 puntos, debemos lograr acuerdos, que además comprometen al Perú”.

11. La Prensa Miércoles 13 de enero 2010 – Sección Seguridad Ley prevé nuevo rol para FFAA y crea nuevos grados

Financiamiento: El proyecto de nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas crea un fondo con al menos 106 millones de bolivianos para reponer equipamiento.

El proyecto de nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas del Estado reestructura, fortalece y da nuevas tareas a la institución.

Crea, además, los grados de teniente general y comodoro, amplía los años de servicio de 32 a 35 y ordena que los efectivos que no alcancen, al cabo de 30 años, el grado superior se mantengan en condición de activos durante cinco con pleno goce de haberes, aunque sin cumplir misión alguna.

El documento establece que los militares participarán en la seguridad ciudadana, protección de los recursos naturales e instalaciones de productos energéticos, plantas refinadoras, centros de producción y distribución de hidrocarburos, generadores de energía, carreteras, vías férreas, telecomunicaciones y otros puntos de interés estratégico.

Establece que las nuevas dimensiones para la seguridad del Estado son energética, alimentaria, democrática, informática, medioambiental y otras que pueden definirse en el futuro.

Estructura la doctrina institucional en las áreas de seguridad y defensa, garantía de institucionalidad y participación en el desarrollo nacional.

El proyecto crea el Fondo de Abastecimientos, Reposición y Equipamiento (FARE) para solventar los gastos que demande la adquisición y potenciamiento de las Fuerzas Armadas.

Este fondo será financiado con el 0,1 por ciento del Presupuesto General de la Nación, monto que asciende aproximadamente a 106 millones de bolivianos, además del 2 por ciento de las utilidades netas de las empresas estratégicas, una contribución de cinco UFV anuales por cada aportante a las AFP, el incremento del 1 por ciento al Impuesto al Consumo Específico y otras fuentes de financiamiento.

La nueva ley crea el grado de teniente general para el Ejército y la Fuerza Aérea, intermedio entre coronel y general de brigada. En la Armada Boliviana aparece el grado de comodoro, que se ubica entre los niveles de capitán de navío y vicealmirante.

Entre los efectivos de menor rango, el proyecto prevé la creación, aún sin denominativo, entre suboficial mayor y suboficial maestro.

Los nuevos grados de oficiales son teniente general y comodoro.

Para destacar

El Capitán General de las FFAA es el Presidente del Estado. Es el grado más alto en la jerarquía militar.

El Alto Mando es el máximo organismo de decisión para el empleo de las Fuerzas Armadas.

El Ministro de Defensa es el representante político administrativo de las Fuerzas Armadas.

Las tres fuerzas están organizadas en grandes y pequeñas unidades, institutos y reparticiones militares.

El Comando en Jefe es el más alto organismo de mando y decisión de carácter técnico operativo.

La Inspectoría General es el máximo organismo de supervisión, control y fiscalización económica.

El servicio militar es obligatorio para todos los bolivianos y voluntario para las bolivianas.

Ningún boliviano o boliviana podrá negar sus servicios profesionales a las FFAA en caso de ser necesario.

Los extranjeros podrán formar parte de las FFAA sólo con autorización del Presidente del Estado.

12. La Prensa – Miércoles 13 de enero 2009 – Sección Seguridad Habrá un sistema de seguridad para defender el nuevo Estado

Doctrina: El objetivo del principal proyecto de Ley de Seguridad y Defensa Integral que hoy será entregado al Presidente es garantizar la existencia, la integridad de su patrimonio, su territorio y soberanía de Bolivia.

A través de la Ley de Seguridad y Defensa Integral, el Gobierno se propone establecer un mecanismo de protección al Estado Plurinacional, que nació al cobijo de la nueva Constitución Política del Estado.

Esta nueva modalidad confiere poderes especiales al Primer Mandatario para adoptar medidas extremas en caso de ser necesario.

El mencionado proyecto determina que se debe proteger a la población y los recursos naturales, preservar la integridad, unidad territorial, soberanía, dignidad e independencia del Estado plurinacional, al enfrentar a todas las amenazas externas, conmoción interna y desastres naturales.

Con esta finalidad, se creará el Fondo de Seguridad y Defensa Integral, con el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que en 2009 ascendió aproximadamente a 18.802 millones de bolivianos, por lo que esta cuenta partirá con 188 millones de bolivianos.

El nuevo concepto de la seguridad nacional comprende cuatro dimensiones, que trascienden el ámbito castrense o policial, pues abarca los ámbitos estatal, social, económico y ambiental y atribuye responsabilidades a cada área.

Lo primero abarca la defensa integral del Estado y de las fronteras, así como de los intereses estatales en materia de inversiones.

Las áreas de lo social son la defensa de la sociedad y de los derechos humanos, así como la seguridad social de corto y largo plazo.

Lo económico comprende la defensa del consumidor y del aparato industrial, la seguridad y soberanía alimentaria, ocupacional, industrial y energética.

Lo ambiental se refiere a la defensa de la biodiversidad, material biológico y medio ambiente, así como la explotación de los recursos naturales y preservación de la biodiversidad.

Estas dimensiones no son excluyentes con otras que pudieran surgir.

El proyecto establece 26 amenazas y riesgos a la seguridad y defensa integral, entre los que se cuenta a la injerencia de potencias extranjeras, organismos o agencias, intereses opuestos de otros Estados, remoción natural o provocada de hitos, concesiones a transnacionales que afecten al Estado y destrucción del medio ambiente.

Menciona también al contrabando, tráfico de armas y similares; organización de grupos armados irregulares, desequilibrio estratégico regional multidimensional del poder militar.

Otras amenazas y riesgos son separatismo o secesionismo, impedir operaciones militares o policiales, desastres naturales, afectar áreas vitales y servicios públicos, destrucción o

enajenación del patrimonio nacional, uso de la informática y cibernética contra el Estado, actos en contra del transporte y actos que impidan actuar contra el crimen organizado local y nexos internacionales.

Bloquear actividades de inteligencia, atentados contra diplomáticos bolivianos en el extranjero, financiación al terrorismo; crimen organizado, corrupción, terrorismo internacional y migración ilegal; propagar enfermedades, destrucción de carreteras, motines propiciados por uniformados y otros.

Para enfrentar tales amenazas, el Estado crea el Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional (Cosdep), que tendrá el objetivo de “garantizar el fin supremo de la búsqueda del ‘vivir bien’, a través de la toma de decisiones, en seguridad, defensa y desarrollo del Estado Plurinacional”.

Este organismo será dirigido por el Presidente del Estado.

La jerarquía interna del Cosdep está compuesta por el Presidente, el Ministro de Defensa, Ministro de Gobierno, Comandante en Jefe de las FFAA, Secretario General Permanente, presidentes de los tribunales Supremo y Permanente de Justicia Militar, comandantes de fuerza, comandante de la Policía y viceministros del sector.

El proyecto permite al Presidente reaccionar ante estados amenaza externa, conmoción interna y desastre.

En caso de guerra civil, alteración del orden público o conmoción interna, el Primer Mandatario declarará el estado de excepción interna a través de señalar zonas militares o de emergencia, autos de buen gobierno, toque de queda o ley marcial.

El Consejo de Seguridad tendrá un presupuesto de Bs 188 millones.

El proyecto incorpora 4 delitos

El proyecto de Ley de Seguridad y Defensa Integral del Estado identifica cuatro delitos en esta materia que son amplios y pueden dar lugar a diversas interpretaciones, que serán juzgados por tribunales militares y ordinarios.

El primero, que se considerará delito, es “toda acción, amenaza o agresión, directa o indirecta que atente contra el honor, la soberanía, independencia, unidad, progreso, desarrollo y estabilidad del Estado Plurinacional y sus leyes”.

El segundo consiste en “la divulgación de acuerdos, tratados, convenios y otros documentos clasificados relacionados con la seguridad y defensa integral del Estado plurinacional, por cualquier ciudadano boliviano, boliviana o extranjero, público o privado al adversario en un conflicto bélico internacional”.

El tercero se refiere al “personal de las Fuerzas Armadas del Estado, que no se encuentre en servicio activo y no cumpla los requerimientos de autoridad militar competente en asuntos de las necesidades de la seguridad y defensa integral.

El cuarto alude a “instigar, propiciar en forma individual y/o colectiva a la desobediencia civil, vulnerando a la seguridad y defensa integral del Estado”.

Para destacar

El sistema de seguridad y defensa integral es un conjunto interrelacionado de entidades y organismos del Estado.

La finalidad de este mecanismo es garantizar el planeamiento, dirección, coordinación y ejecución de labores en el área.

Tiene el objetivo de preservar la permanencia del Estado con soberanía, independencia e integridad.

Debe formular objetivos, políticas y estrategias en todas las dimensiones del poder nacional.

13. La Prensa – Jueves 4 de febrero 2010 – Sección Seguridad Evo pide a FFAA prepararse para repeler ataque de EEUU

El Presidente volvió a referirse a las bases de EEUU en Colombia.

La Paz / La Prensa y EFE.- El presidente Evo Morales solicitó ayer a las Fuerzas Armadas prepararse para enfrentar los intereses del imperio, como se suele referir a Estados Unidos, porque, a su juicio, quiere invadir el continente con bases militares.

El gobernante hizo esta petición ante el Alto Mando militar durante un acto celebrado en el Colegio Militar de La Paz con motivo de la inauguración del año académico, a la que también asistió un grupo de estudiantes representantes de grupos indígenas.

“En una nueva doctrina, las Fuerzas Armadas deben estar preparadas para enfrentar los intereses de imperio, que quiere invadir mediante las bases militares”.

“Siento ahora que no son los pueblos los que levantan armas contra el imperio, sino es el imperio el que levanta armas contra los pueblos”.

Según el Mandatario, la presencia del “imperio” en la región con el “pretexto” de luchar contra el terrorismo o el narcotráfico, “en el fondo, es por los recursos naturales”.

“Siento que hay una nueva agresión del capitalismo hacia los países, que las bases militares empiezan a crecer en Latinoamérica”. En su discurso, Morales pidió al Ejército que defiendan la dignidad del pueblo boliviano.

Morales, al igual que su homólogo y aliado de Venezuela, Hugo Chávez, ha reclamado varias veces a Colombia que deje sin efecto el convenio militar con Estados Unidos.

También instó a las Fuerzas Armadas a “ser parte activa central del desarrollo social pero también científico” del país y a que incluyan en sus programas académicos la enseñanza de la protección del medio ambiente.

El Jefe de Estado destacó que, además de cumplir el rol constitucional de proteger a Bolivia de las amenazas externas e internas, la nueva doctrina de la institución castrense debe orientarse a formar profesionales de primer nivel que contribuyan a la ciencia y el desarrollo.

“¡Qué mejor sería que las Fuerzas Armadas se constituyan en la cabeza del desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas!”.

En respuesta, el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Ramiro de la Fuente, dijo que la institución no es ajena al proceso de cambio y que la educación es importante para la formación de los futuros militares.

Tales transformaciones “son dirigidas a lograr el buen vivir de los más de diez millones de bolivianos”.

Para destacar

El Comandante del Ejército aseguró que se formarán oficiales “comprometidos con su pueblo y la realidad nacional”.

Evo Morales volvió a recordar la creación de YPF y la primera nacionalización del petróleo dispuesta por David Toro.

Ese ex Presidente abrió después de la Guerra del Chaco una serie de regímenes conocidos como el “socialismo militar”.

El general Ramiro de la Fuente dijo que las FFAA no son indiferentes al proceso de cambio que vive el país.

14. La Prensa – Viernes 5 de febrero 2010 – Sección Política Bolivia dice que ha visto actitudes positivas en el Gobierno de Chile

La Paz / ANF.- El canciller David Choquehuanca señaló ayer que Bolivia ha visto actitudes positivas en las autoridades del nuevo Gobierno de Chile acerca de las aguas del manantial del Silala y de los puntos acordados con la presidenta Michelle Bachelet en la agenda de los 13 puntos.

“Tenemos una agenda con Chile que se está cumpliendo normalmente, no ha habido suspensión ni postergación, estamos en ese proceso. En el tema Silala estamos con el proceso de socialización. Vamos a seguir trabajando en eso, hay que esperar, hemos visto declaraciones, actitudes positivas de parte del nuevo Gobierno”.

“**Informe Bolivia**” es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el “**Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia Bolivia-Perú-Chile**”. El Informe Semanal de Bolivia es Elaborado por el Instituto de Estudios Internacionales de Bolivia, coordinado por María Ruth Tórrez.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Agencia Boliviana de Información (ABI) - www.abi.bo
El Diario - www.eldiario.net
Los Tiempos - www.lostiempos.com
Opinión - www.opinion.com.bo
La Razón - www.la-razon.com
El Mundo - www.elmundo.com.bo
La Prensa – www.laprensa.com.bo
Semanario Pulso - www.pulsobolivia.com
La Patria - www.lapatriaenlinea.com
El Deber - www.eldeber.com.bo